

Prestacion mayores de 55 años

Escrito por alfredo alvarez - 11/12/2012 20:42

Actualmente tengo 60 años cumplidos, sin cargas familiares y con un contrato a tiempo completo por 3 meses y tengo cotizados en regimen general a tiempo completo desde 1982 al 2004 (22 años) y tambien como autonomo desde 2005 a 2009.

Mi pregunta seria si con estos tres meses que voy a trabajar seria suficiente para poder cobrar la prestacion para mayores de 55 años teniendo en cuenta que de 2005 a 2009 fui autonomo a no se cotiza para el desempleo.

Gracias por la respuesta.

=====

Re: Prestacion mayores de 55 años

Escrito por euribor - 12/12/2012 08:52

Sí, si trabajas al menos 3 meses en el régimen general y resultas despedido (sin que el contrato sea fraude de ley), te darán el subsidio de mayores de 55 años.

Salu2.

=====

Re: Prestacion mayores de 55 años

Escrito por alfredo alvarez - 12/12/2012 16:46

gracias

=====